

ECUADOR TUR

AGENCIA DE VIAJES

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE ECUADORUSTUR CIA LTDA CELEBRADA EL 18 DE ABRIL DEL 2018.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los quince días del mes de Abril del año dos mil diez y seis a las 11 horas en la oficina ubicada en la Av. Amazonas y Naciones Unidas Centro Comercial Unicornio local 243 se reúnen los Socios de "ECUADORUSTUR CIA LTDA" los señores: **Dmitri Fissakov** propietario de 400 participaciones y **Olga Sergeeva**, propietaria de 400 participaciones; quienes representando el total del Capital Social pagado de conformidad con el Artículo doscientos treinta y ocho de la ley de Compañías, resuelven celebrar la junta.

Preside la señora Olga Sergeeva, designada para la junta y actúa como secretaria la Ing. Carla Robles.

La presidenta declara instalada la junta y se pone a consideración de los socios, el siguiente orden del día:

- 1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 201.**
- 2. Destino de los resultados del Ejercicio Económico del año 201.**

Inmediatamente el orden del día es aprobado unánimemente por la junta, pasando a tratarse de dos puntos, La señorita Carla Robles toma la palabra y manifiesta que habiéndose perfeccionado la constitución de la compañía con su inscripción en el Registro Mercantil, es necesario:

- 1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2017.**

El presidente informo que mediante sesión de directorio de la fecha 18 de abril del 2018, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, del mismo modo se acordó en dicha sesión proceder a su presentación ante la Junta General de Socios.

A continuación el señor presidente puso a debate entre los socios los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con lo que estipula la ley de sociedades

Acto seguido los socios procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias siendo los resultados los siguientes:

(ADJUNTO BALANCES)

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios acordaron por unanimidad:

Aprobar los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2017 presentado por el Contador.

2. Destino de los Resultados Del Ejercicio Económico 2017.

A continuación el Presidente informo que el ejercicio económico refleja una utilidad de \$482.77 USD.

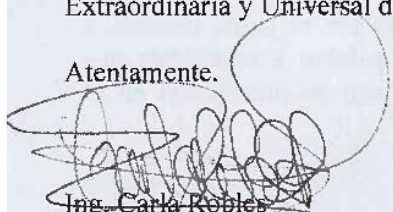
Luego de una deliberación, Los socios acordaron por unanimidad lo siguiente:

- Declarar que la utilidad reflejada de los Estados Financieros presentados y aprobados por la Junta General de Accionistas se utilizara para hacer mejores en cuanto a publicidad y demás necesidades de la compañía.
- Se resuelve por el momento no otorgar a los socios un pago de dividendos.

Si no tener otro asunto que tratar, se da un receso para la elaboración de la presente la misma una vez redactada y leída, es aprobada sin observaciones, firmando para constancia los Socios.

Siendo las doce horas y treinta minutos, se da por concluida la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios.

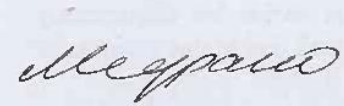
Atentamente.



Ing. Carla Robles
SECRETARIA



Sr. Dmitri Fissakov
REPRESENTANTE LEGAL
CI 171822039-3



Sra. Olga Sergeeva
PRESIDENTE
CI 171493097-9